



CENTRALCORP S. A.
LABORATORIO DE LARVAS

Guayaquil, Marzo 30 de 2001

**Señores:
Miembros de la Junta General de Accionistas
Ciudad.-**

Estimados señores

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañías vigente y en calidad de comisario tengo a bien presentar a ustedes el informe del ejercicio económico comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2000

Se verificaron los registros contables y sus movimientos han sido llevados y desarrollada conforme a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Los administradores cumplen con los normas legales estatutarias y reglamentarias así con la de las resoluciones de la Junta General de Accionista considerando que el libro talonario y el Libro de Participaciones Sociales son de manejados adecuadamente.

En mi opinión, conforme a lo anteriormente descrito, considero que los Estados Financieros presenten razonablemente la situación Financiera de CENTRALCORP S.A al 31 de Diciembre de 2000

En virtud del análisis desarrollado y salvando su mejor criterio, quedo de ustedes.

Atentamente,


COMISARIO



1 FEB. 2002